

## No habrá paso atrás en el cese de maestros en la CDMX

**Por: Laura Poy Solano. La Jornada. 25/11/2016**

El titular de la Administración Federal de Servicios Educativos de la Ciudad de México, Luis Ignacio Sánchez Gómez, afirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) "no dará un paso atrás" en el cese de maestros que faltaron a sus labores por más de cuatro días, y afirmó que esta medida se aplicará incluso si se trata de "buenos maestros".

Aseguró en entrevista que la "autoridad educativa somos nosotros, y lo que está antes que todo es el derecho de los niños a tener clases. Estos profesores, siendo muy buenos, dejaron a los niños ocho o 10 días sin clase", en referencia a 11 maestros cesados en octubre pasado en la primaria Leonardo Bravo. Los padres se han opuesto a su despido y al ingreso al plantel de maestros sustitutos.

Agregó que el pasado miércoles la dependencia realizó un operativo para tratar de garantizar la entrada de los docentes y notificar al profesor Francisco Bravo –director del plantel y uno de los principales dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación– de que se le pone a disposición de personal.

Advirtió que el educador, con más de 30 años de servicio, tiene cuatro días hábiles a partir de la notificación para presentarse ante las autoridades educativas y recibir un nuevo nombramiento en otro plantel, pero "presupongo que no iré a la dirección de personal, y si no va, con todo el dolor de mi corazón lo vamos a dar de baja".

Sánchez Gómez, quien rechazó que exista "revancha" contra algún docente en particular (Bravo es uno de los más activos dirigentes de la resistencia magisterial), calificó de "paradójico" que los padres se opongan a la entrada de maestros sustitutos, pues "tal parece que se quiere defender otros intereses".

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2016/11/19/politica/016n2pol>

Fotografía: youtube

**Fecha de creación**

2016/11/25